

RESOLUCION DEL CLAUSTRO 6.3.06

CONSIDERANDOS

- Reconociendo la importancia y pertinencia de los temas planteados en la sesion del día de la fecha, para ser incorporados en la Agenda del Claustro del presente período de sesiones, y recogidos para la Mesa;
- En el marco del proceso de elaboración del Plan Estratégico de la Facultad de Agronomía y Acreditación de la Carrera de Ingeniero Agrónomo

RESUELVE

- Plantear como prioridad para el período 2006-2007 de Sesiones, la revisión y eventual adecuación del Actual Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniero Agrónomo, debiéndose contemplar en este proceso:
 - la consolidación de los posgrados
 - la creación de nuevas carreras de grado
 - la necesidad de actualización y ampliación de la oferta de cursos de formación continua para profesionales.

Esta resolución es imprescindible que sea llevada a cabo en coordinación con el Consejo de la Facultad y en concordancia con el Plan Estrategico a elaborar.

APROBADO 30/30